

Trámites y requisitos de acceso a servicios

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	¿Realizable línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Enlace mayor informacion
Permiso de Circulación Vehicular	<p>Dirigido: A todas las personas quienes tengan vehículos motorizados.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ultimo permiso circulación pagado • Copia seguro automotriz. (correspondiente al año de pago) • Copia revisión técnica y análisis de gases, o copia certificado de homologación correspondiente. (vigente). • Certificado de inscripción o dominio vigente 	No	<p>1° El contribuyente deberá dirigirse directamente al Departamento Transito.</p> <p>2° Con todos los documentos vigentes.</p>	De acuerdo con lo establecido en DL N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales, artículo 12, letra a), para el caso de automóviles particulares y otros similares, se establece una escala progresiva y acumulativa sobre el precio corriente en plaza fijado anualmente por el SII.	Horario y lugar: Edificio Municipal, de lunes a viernes entre 08:30 y 14:00 hrs. Departamento de Transito, Oficina Municipal Puren, Ubicada en Doctor Garriga N° 995	www.munipuren.cl
Permiso de Circulación Vehicular (Nuevo)	<p>Dirigido: A todos quienes adquieren vehículos motorizados nuevos.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia Factura • Inscripción Registro Civil (sólo si en la factura no se identifica la placa). • Seguro automotriz. • Certificado de homologación que permita entregar sello verde. 	No	<p>1° El contribuyente deberá dirigirse directamente al Departamento Transito.</p> <p>2° Con todos los documentos vigentes.</p>	El Valor del Permiso Circulación Vehículos. Nuevo, se calcula de acuerdo a el valor neto de la factura y fecha de factura.	Horario y lugar: Edificio Municipal, de lunes a viernes entre 08:30 y 14:00 hrs. Departamento de Transito, Oficina Municipal Puren, Ubicada en Doctor Garriga N° 995	www.munipuren.cl

Carros de Arrastre	<p>Dirigido: A todas las personas quienes tengan carros de arrastre. Requisitos: Copia de factura, en caso de no tener factura presentar una declaración jurada ante notario de carro arrastre liviano hechizo.</p> <p>En la Factura o declaración jurada, deben estar indicados los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca: solo se permite la denominación "Hechizo" cuando se presenta declaración jurada notarial, Modelo: Abierto, plano, cerrado, barandas, etc. sólo cuando se presenta declaración jurada notarial., Año de Fabricación, Carga, Color, N° de ejes, N° ruedas, Nombre del propietario, Cédula de identidad propietario, Dirección propietario. • Seguro automotriz. • Revisión Técnica. 	No	<p>1° El contribuyente deberá dirigirse directamente al Departamento Transito.</p> <p>2° Con todos los documentos vigentes.</p>	Se cancela 20% U.T.M. correspondiente a empadronamiento y se hará entrega de una Placa Patente y Padrón.	Horario y lugar: Edificio Municipal, de lunes a viernes entre 08:30 y 14:00 hrs. Departamento de Transito, Oficina Municipal Puren, Ubicada en Doctor Garriga N° 995	www.munipuren.cl
Duplicado de Permiso de Circulación de Vehículo	<p>Dirigido: A todas las personas que pagaron su permiso de circulación en nuestra comuna de Puren. Requisitos: Certificado de inscripción o dominio vigente.</p>	No	<p>1° El contribuyente deberá dirigirse directamente al Departamento Transito.</p> <p>2° Con los requisitos solicitados.</p>	Se cancela el 10% U.T.M.	Horario y lugar: Edificio Municipal, de lunes a viernes entre 08:30 y 14:00 hrs. Departamento de Transito, Oficina Municipal Puren, Ubicada en Doctor Garriga N° 995	www.munipuren.cl
Permiso especial de Transito	<p>Dirigido: A todas las personas que necesitan trasladar un vehículo a planta de revisión técnica y no cuentan con el permiso de circulación al día (permiso diario)</p>	No	<p>1° El contribuyente deberá dirigirse directamente al Departamento Transito.</p>	Se cancela 20% U.T.M.	Horario y lugar: Edificio Municipal, de lunes a viernes entre 08:30 y 14:00 hrs. Departamento de Social, Oficina Municipal Puren, Ubicada en Doctor Garriga N° 995	www.munipuren.cl